



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 688 /

MAT.: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO YASNA
MARICELA VALENZUELA
GALLEGOS

LAJA, 03 de febrero de 2015

VISTOS:

- 1) La solicitud de Descanso Complementario presentada por YASNA MARICELA VALENZUELA GALLEGOS, visada por el Sr. Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** descanso complementario a YASNA MARICELA VALENZUELA GALLEGOS, Rut N° , Escalafón Administrativos, Grado 15° E.M., el día 03 de febrero de 2015, desde las 16:23 hrs. a las 17:03 hrs.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. ✓
- Personal